

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DE CONSEJO

A LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL ORGANO DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 211 y 212 de la Ley de Salud del Estado de Jalisco, y el numeral 8 y 9 del Reglamento Interior de Sesiones del Consejo, el artículo 10 fracción III del Reglamento Interior de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, y el numeral 6 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, me permito convocarlos a la celebración de la Sesión Ordinaria del Consejo, Órgano de Gobierno de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado, a las **9:00 nueve horas** del próximo día **28 de julio de 2021**, mediante videoconferencia que será grabada, y para efectos de seguridad el link para ingresar a la sesión le será enviado al correo electrónico que tenemos registrado, sesión que se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) **Lista de presentes, declaración de Quórum Legal.**
- 2) **Lectura del acta de la sesión anterior de fecha 26 de mayo de 2021, discusión y en su caso aprobación.**
- 3) **Informe de la Reunión del Comité Interno de Administración y Rendición de Cuentas del Sector Salud.**
 - a) Informe del Resultado de las gestiones ante Autoridades Financieras.
 - b) Nuevas gestiones ante la Secretaria de la Hacienda Pública, derivada del acuerdo S10-A1-21, tomado en la Reunión del Comité en cuestión.
- 4) **Informe bimestral mayo-junio y semestral enero a junio 2021**
 - a) **De la operación:**
 - I) Productividad, informes estadísticos.
 - II) Informe de Actividades de Extensión y Difusión.
 - III) Informe del avance en el cumplimiento de la matriz de resultados, de conformidad al numeral 2.10 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.
 - b) **De administración:**
 - I) Informe de la situación financiera y avance presupuestal.
 - II) Bajas de bienes muebles por obsolescencia, discusión y en su caso aprobación.
- 5) **Informe de la Unidad de transparencia Interna (UTI) bimestral mayo-junio y semestral enero-junio 2021.**



- 6) Informe del Avance del Órgano de Control Interno
- 7) Informe del avance de los “Festejos del XX Aniversario de la CAMEJAL”
- 8) Presentación del nuevo Logotipo de la CAMEJAL, propuesto por el Gobierno del Estado.
- 9) Asuntos varios.

Para el caso de no reunirse el quorum legal en la primera convocatoria, más de la mitad de los consejeros con derecho a voz y voto, se procederá en segunda convocatoria 15 minutos después de la hora citada para la primera convocatoria, se instalará la sesión con los asistentes con derecho a voz y voto. De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.4 de las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco 20 de julio 2021



Dr. Francisco Martín Preciado Figueroa
Comisionado y Presidente del Consejo.

FMPF/ CARA